



---

Fecha: 14 de mayo de 2026

Hora: 09:00

Asunto: Complemento nº 1 al Reglamento Particular

---

De: Comité organizador

Para: Todos los Interesados

---

### Modificación artículo: 8- INSCRIPCIONES

8.0- Se limita el número de inscritos a ~~80~~ **100** vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del CDI.

Complemento aprobado con fines deportivos  
el 14/05/2026

Fdo. Josep M. Cifre -Director Deportivo FAIB

Complemento aprobado con fines deportivos  
el 2/2/2026

Fdo. Josep M. Cifre -Director Deportivo FAIB